
Campeonato Regional de Futbol

ORDENANZA N° 18493

SANCIONADA: 07.04.1975

PROMULGADA: 09.04.1975

ARTICULO 1°.- Exímese de todo impuesto correspondiente a las entradas en los partidos de fútbol, a los clubes que intervengan representando a la ciudad de Concordia, en las eliminatorias del Campeonato Regional que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.-